



ACTA CIERRE DE INSCRIPCIONES ELECCIONES 2025-2

(Resolución 1179 del 15 de septiembre de 2025)

Medellín, 29 de septiembre de 2025

Que mediante la Resolución Rectoral 1179 del 15 de septiembre de 2025, se realizó una convocatoria de inscripción a elecciones del estamento Estudiantil de la entidad ante el Consejo Directivo, el Consejo de Facultad de Producción y Diseño, el Comité de Inclusión y Diversidad, el Comité Curricular de Producción y, del Estamento Profesoral de la entidad ante el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Consejo de Facultad de Producción y Diseño y, el Comité Curricular de Producción de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Luego de revisar las inscripciones allegadas al correo electrónico eleccionespascualbravo@pascualbravo.edu.co y de hacer la respectiva verificación de requisitos de cada uno de los postulantes se deja constancia de la siguiente información:

CANDIDATURAS A REPRESENTANTE ESTUDIANTIL QUE CUMPLEN REQUISITOS

CONSEJO DIRECTIVO (Literal "d" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)

	ESTUDIANTE		FECHA	ESTUDIANTE ACTIVO	PROMEDIO	Sanción disciplinari a por faltas graves dolosas	Relación laboral o contractual con la institución
	PRINCIPAL	Edward Andrés Calle Sarrazola.	25 de septiembre	SI	4.3	NO	NO
1	SUPLENTE	Laura Vanessa González Londoño	de 2025 a las 3:55 p.m.	SI	4.8	NO	NO
2	PRINCIPAL	Esneider Vásquez Gaviria.	25 de septiembre de 2025 a	SI	4.0	NO	NO
	SUPLENTE	Aldair Estiven Novoa Acevedo.	las 9:54 p.m.	SI	4.3	NO	NO
3	PRINCIPAL	Valentina Puerta Castro.	26 de septiembre	SI	3.6	NO	NO









CONSEJO DIRECTIVO

(Literal "d" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)

_									
	ESTUDIANTE		FECHA	ESTUDIANTE ACTIVO	PROMEDIO	Sanción disciplinari a por faltas graves dolosas	Relación laboral o contractual con la institución		
	SUPLENTE	Salome Vanegas Moreno.	de 2025 a las 5:53 p.m.	SI	3.7	NO	NO		
4	PRINCIPAL	Ruby Sharay Estrada Cifuentes.	26 de septiembre de 2025 a	SI	4.0	NO	NO		
•	SUPLENTE	Shelcy Rondón Muñoz.	las 10:03 p.m.	SI	3.9	NO	NO		

CONSEJO DE FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO. (Parágr. Cuarto Art. 35 Acuerdo Directivo 015 de 2017)

		ESTUDIANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA VIGENTE	PROMEDIO	Sanción vigente académica y/o disciplinaria
	PRINCIPAL	Jorge Andrés Bohórquez Bedoya	26 de	SI	4.2	NO
1	SUPLENTE	Humberto Andrés Gutiérrez Dávila.	septiembre de 2025 a la 1:28 p.m.	SI	4.3	NO
1	PRINCIPAL	Julián Berrocal Díaz.	26 de septiembre de	SI	4.3	NO
2	SUPLENTE	Laura Daniela Vélez Morales.	2025 a las 4:50 p.m.	SI	4.2	NO

	COMITÉ CURRICULAR DE PRODUCCIÓN. (Parágrafo Segundo Art. 39 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
	E	ESTUDIANTE	FECHA DE INSCRIPCI ÓN	ESTUDIAN TE ACTIVO	PROMEDIO	NIVELES APROBADOS		
1	PRINCIPAL	Ronald Julián Flórez Arenas.	26 de septiembre	SI	4.1	7 matriculados en el 8 semestre		
1	SUPLENTE Laura Vanessa Hurtado Mosquera.		de 2025 a la 1:53 p.m.	SI	4.5	9 matriculada en el 10 semestre		

	COMITÉ DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD (Resolución 437 de 2020)						
		ESTUDIANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA VIGENTE			
1	PRINCIPAL	Kerileth Joely Rodríguez Jiménez	26 de septiembre de 2025 a las 4:32 p.m.	SI			

CANDIDATURAS A REPRESENTANTE ESTUDIANTIL QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Luego de la verificación de requisitos se constató que los siguientes estudiantes no cumplen con alguno de los requisitos solicitados para la candidatura al respectivo estamento:

	CONSEJO DIRECTIVO (Literal "d" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
	EST	TUDIANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTUDIAN TE ACTIVO	PROMEDIO	Sanción disciplina ria por faltas graves dolosas	Relación laboral o contractual con la institución	
1	PRINCIPAL	Gerónimo Álvarez Saldarriaga.	18 de septiembre de 2025 a la 1:54	SI	4.2	NO	SI	
	SUPLENTE	Anderson León Giraldo	p.m.	SI	4.2	NO	SI	

Una vez realizada la verificación de los requisitos con la Dirección Jurídica, se evidenció que, en la actualidad, ambos estudiantes mantienen una relación contractual vigente con la Institución. En consecuencia, no cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el literal d) del artículo 12 del Estatuto General y en el artículo cuarto de la Resolución Rectoral 1179 del 15 de septiembre de 2025, "Por medio de la cual se realiza la convocatoria a elecciones".

	CONSEJO DIRECTIVO (Literal "d" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
	ESTU	JDIANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTUDIANTE ACTIVO	PROMEDIO	Sanción disciplina ria por faltas graves dolosas	Relación laboral o contractu al con la institución	
	PRINCIPAL	Anderson Gil Arenas	26 de	SI	0.0	NO	NO	
1	SUPLENTE	Cristian Tobón Porras	septiembre de 2025 a las 4:02 p.m.	SI	0.0	NO	NO	

Una vez verificados los requisitos con la oficina de Admisiones y Registro se encontró que al momento no cuentan con el requisito de promedio de 3.5, toda vez que son estudiantes nuevos, es decir, que ingresan por primera vez a la institución.

	CONSEJO DIRECTIVO (Literal "d" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)								
ESTUDIANTE			FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESTUDIANTE ACTIVO	PROMEDI O	Sanción disciplinar ia por faltas graves dolosas	Relación laboral o contractual con la institución		
	PRINCIPAL	Cristian David Ramos Cardozo		SI	4.0	NO	NO		
1	SUPLENTE	Jhonatan Stiven Vasquez Arteaga	26 de septiembre de 2025 a las 8:12 p.m.	SI	4.0	NO	SI		

Una vez realizada la verificación de los requisitos con la Dirección Jurídica, se evidenció que, en la actualidad uno de los estudiantes tiene relación contractual con la institución,

razón por la cual la candidatura no cumple con todos los requisitos establecidos en el literal d. del artículo 12 del Estatuto General y en el artículo cuarto de la Resolución Rectoral 1179 del 15-09-25 "Por medio de la cual se realiza la convocatoria a elecciones".

CANDIDATURAS A REPRESENTANTE DOCENTE QUE CUMPLEN REQUISITOS

		CONS (Literal "b" Art. 12 A	EJO DIRECTIV cuerdo Directivo 01		
		DOCENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	Sanciones en el ejercicio de sus funciones
	PRINCIPAL	Marco Tulio Mesa Cardona.	24 de septiembre	Docente ocasional de tiempo completo	NO
1	SUPLENTE	Juan David Velásquez Gómez.	de 2025 a la 1:08 p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO
2	PRINCIPAL	Sandra Liliana Amaya Bustos	24 de septiembre de 2025 a las 8:29	Docente ocasional de tiempo completo	NO
	SUPLENTE	Silvana Ruiz Moreno.	p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO
3	PRINCIPAL	Carlos Mario Durango Yepes.	24 de septiembre de 2025 a las	Docente ocasional de tiempo completo	NO
3	SUPLENTE	Gustavo Adolfo Tobón Pereira	10:30 p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO
	PRINCIPAL	Fabián Mauricio Vélez Salazar.	25 de septiembre de 2025 a las 4:25	Docente ocasional de tiempo completo	NO
4	SUPLENTE	Sergio Danilo Saldarriaga Zuluaga.	p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO

	CONSEJO DIRECTIVO (Literal "b" Art. 12 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
		DOCENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	Sanciones en el ejercicio de sus funciones			
	PRINCIPAL	Karen Lemmel Vélez	26 de septiembre	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
5	SUPLENTE	Carlos Alberto Lopera Quiroz.	de 2025 a la 1:13 p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO			

	CONSEJO ACADÉMICO (Parágrafo 4 Art. 18 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
		DOCENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE VINCULACIÓ N	Sanciones en el ejercicio de sus funciones			
	PRINCIPAL	Juan Esteban Rivera Rico.	25 de septiembre	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
1	SUPLENTE	Andrés Felipe Gil Londoño.	de 2025 a las 10:18 a.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
2	PRINCIPAL	Yudy Andrea Quintero Tangarife.	26 de septiembre de 2025 a las 2:36	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
	SUPLENTE	Juan Camilo Herrera Pineda.	p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
3	PRINCIPAL	Jauder Alexander Ocampo Toro.	26 de septiembre de 2025 a las 6:56	Docente ocasional de tiempo completo	NO			
3	SUPLENTE	Marco Antonio Monsalve Cadavid.	p.m.	Docente ocasional de tiempo completo	NO			

	CONSEJO DE FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO (Literal "d" Art. 35 Acuerdo Directivo 015 de 2017)							
		DOCENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	Tipo de vinculaciór	Programa			
	PRINCIPAL	María Fernanda Gualtero Mira		Docente ocasional de tiempo comple	Δdministrativa			
1	SUPLENTE	David Alonso Hernández López	26 de septiembre de 2025 a las 4:55 p.m.	Docente ocasional de tiempo comple	Provectos			
		COMITÉ CURRIC (Literal "c" Art. 38 A	ULAR DE PRO					
		DOCENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	Tipo de vinculación	Programa			
1	PRINCIPAL	Susana María Valencia Rodríguez.	26 de septiembre de	Docente ocasional de tiempo completo	Ingeniería Administrativa			
1	SUPLENTE	Farley Albeiro Restrepo Loaiza.	2025 a las 10:54 a.m.	Docente ocasional de tiempo completo	Tecnología en Gestión Logística			

Teniendo en cuenta la anterior verificación de requisitos, se deberá proceder a oficializar las candidaturas que cumplen todos los requisitos exigidos por la normativa interna, mediante resolución rectoral, la cual deberá ser publicada en la página web institucional.

Original Firmado

JUAN PABLO MARTINEZ RENGIFO

Secretario General